

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 17 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Adolfo González-Aller Gross.—29.637.

MANTENIMENTS APLICACIONS INDUSTRIALS PROFESSIONALS, S.L.

El administrador convoca a los socios a la celebración de Junta General Extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el próximo día 30 de mayo de 2008 a las 11,00 horas, en el domicilio social sito en Igualada, Calle Santa Caterina, número 18, Bajos.

El Orden del Día de los asuntos a tratar será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social en la suma de 125.432,2 euros mediante la creación de 20 nuevas participaciones sociales, números 9 a 28, con una prima de asunción en junto de 220.000 euros y, en su caso, modificación del artículo 7.º de los estatutos sociales. Renuncia, en su caso, al derecho de suscripción preferente de los socios.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos sociales.

Tercero.—Ampliación del objeto social y, en consecuencia, modificación del artículo 2.º de los estatutos sociales.

Cuarto.—Traslado del domicilio social y, en su caso, modificación del artículo 6.º de los estatutos sociales.

Quinto.—Modificación del régimen de transmisión de las participaciones sociales y, en su caso, modificación de los artículos 8.º y 9.º de los estatutos sociales.

Sexto.—Revocación y otorgamiento de poderes.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los socios de conformidad con el artículo 51 de la vigente Ley de Sociedades Limitadas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Igualada, 7 de mayo de 2008.—Miguel Martínez Riba. Administrador único.—29.643.

MANTENIMIENTOS CHAMICO, S.L.

Auto de Insolvencia

Doña Silvia Nieves Sanz, Secretaria del Juzgado de lo Social 5 de los de Málaga, doy fe y testimonio:

Que en este Juzgado se tramita ejecución 94/2006, habiéndose dictado resolución cuya parte dispositiva es la siguiente:

Se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la empresa «Mantenimientos Chamico, S.L.», por importe de 42.536,76,00 euros de principal más 14.887,00 euros que provisionalmente se presupuestan para costas sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 14 de mayo de 2007.—Secretaria Social 5, Silvia Nieves Sanz.—27.504.

MANTYLIM, S. A

Se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, los días 25 y 26 de junio de 2008, a las 16:00 horas, la ordinaria y a las 16:30 horas, la extraordinaria; el día 25 en primera convocatoria y, de ser ello necesario, el siguiente día 26 en segunda convocatoria, en igual lugar y horas, respectivamente; para tratar sobre los siguientes ordenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Designación de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y el informe de gestión del ejercicio 2007, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración, durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Designación de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2008, o prórroga, en su caso, de los actuales Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas y el informe de auditoría, solicitándolo previamente en el domicilio social.

Barcelona, 5 de mayo de 2008.—Administradora única, Silvia Yuste Iranzo.—28.348.

MAP MERCHANT SPAIN, S. A. Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbente)

ANTALIS IBERIA, S. A. Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

A los efectos previstos en el artículo 242.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que el socio único de «Map Merchant Spain, Sociedad Anónima» Sociedad Unipersonal, y de «Antalis Iberia, Sociedad Anónima» Sociedad Unipersonal, aprobó con fecha de 30 de Abril de 2008, la fusión por absorción de «Antalis Iberia, Sociedad Anónima» Sociedad Unipersonal (como sociedad absorbida) por «Map Merchant Spain, Sociedad Anónima» (como sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquella y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. Asimismo aprobó adoptar como Balances de Fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2007, y la fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad que se extingue habrán de considerarse realizadas, a efectos contables, por cuenta de la absorbente será el 1 de enero de 2008.

Se hace constar que la sociedad absorbente, «Map Merchant Spain, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal, ha adoptado el día de hoy la denominación de la sociedad absorbida, «Antalis Iberia, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal, modificando en consecuencia el artículo 1.º de los Estatutos Sociales.

La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los Consejos de Administración de las citadas sociedades con fecha de 10 de abril de 2008, que ha sido depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar asimismo el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, y, en cumplimiento del artículo 243.º de la Ley de Sociedades

Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión, conforme al artículo 166.º y 243.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de abril de 2008.—Marc Eric Schoettel, Presidente de los Consejos de Administración de «Map Merchant Spain, Sociedad Anónima» Sociedad Unipersonal, y de «Antalis Iberia, Sociedad Anónima» Sociedad Unipersonal.—28.598. y 3.º 12-5-2008

MAPEA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 16 de junio de 2008, a las catorce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 17 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 17 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Ángel Fernando Sancho Núñez.—29.638.

MAQUEDA 2000, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 16 de junio de 2008, a las quince horas, en primera convocatoria, y 17 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.